

REQUISICION DE COMPRA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Area: Recursos materiales

Proyecto:

Observaciones:

ficar con el área de Adquisiciones, si el proveedor seleccionado por el solicitante ya está dado de alta, de lo contrario se realizará el procedimiento de alta en el padrón de proveedores de la UPSLP. La requisición deberá entregarse al departamento de adquisiciones debidamente elaborada, presupuestada y firmada para proceder a la adquisición, mínimo 7 días hábiles antes de la fecha de entrega requerida. Incluir los datos completos del proveedor seleccionado (nombre de la empresa o persona física adjudicada) de lo contrario se regresará al solicitante.

Vo. Bo. Compra
Llc. Igor León O'Farrell
Director de Administración y Finanzas

F-PR-DRM-3.4-01-01 versión: 0 12-Mayo-2017

2015